

EL CLAMOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: De mes, 50 pesetas.—Fuera, Trimestre, 150 pesetas.—Resubidos, reclamos, anuados, esquelas de defunción, etc., etc. á pie convencional con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESA, REDACCION Y ADMINISTRACION.

Escritor Violano, 12

Toda la correspondencia se dirige á la Administración.—Teléfono n.º 15

N.º 5804

PRIMERA ADMINISTRACION, REDACCION Y ADMINISTRACION

Año XXXIII

Castellón, Jueves 7 de Diciembre de 1911

LA BULA INEFFABILIS

En 8 de diciembre de 1854, el papa Pío IX en su Bula *Ineffabilis* proclamó el dogma de la Inmaculada Concepción de la madre de Cristo. Y como la generalidad de los que mañana celebran este misterio ignoran su significación teológica, significaremos que por tal dogma se preconiza que la Virgen María fué engendrada sin pecado original, sin aquel pecado originado por Eva y Adán al comer la manzana prohibida allá en tierras del Paraíso.

De suerte, que por espacio de 1854 años, el misterio de la Concepción Inmaculada ha estado inédito.

El lenguaje de los escritores á quienes la Iglesia honra como sus Padres, todos esos adorados en los altares, demuestra que en los primeros siglos, los más bellos del cristianismo, la devoción á la Virgen, era todavía desconocida. Antes del siglo VII, esto es, setecientos años después de la venida de Cristo, no se ve que se la rindiera culto.

Mas como en la bula de Pío IX se dice que la Iglesia en todo tiempo no ha dejado de defender la Inmaculada Concepción, conviene á la seriedad histórica restablecer la verdad.

El papa Inocencio III decía: "Eva ha sido formada sin pecado, pero ha concebido en el pecado. María ha sido concebida en el pecado, pero ha concebido sin pecado."

El propio Inocencio III, hablando de la Anunciación, decía: "Después de estas palabras del Angel, el Espíritu Santo descendió sobre María. Ya antes había estado en ella desde que hallándose en el seno de su madre, purificó su alma del pecado original. Y ahora descendió para purificar su carne de la concupiscencia del pecado, á fin de que no tenga arruga ni mancha."

A mediados del siglo XII, se les ocurrió á unos monjes de Lyon instituir la fiesta de la Concepción, y San Bernardo les escribe: "No puedo salir de mi admiración, y me pregunto en qué piensan algunos de vosotros al querer introducir una nueva fiesta que el uso de la Iglesia ignora y que ni está aprobada por la razón, ni autorizada por la tradición antigua."

Oigamos ahora lo que dicho San Bernardo piensa de la fiesta de la Concepción: "Era necesario, dice, haber consultado á la santa sede antes de establecerla y no seguir así precipitadamente la simplicidad de algunos ignorantes. Ya había yo observado ese error en algunos, pero lo disimulaba disculpando una devoción que procedía de la sencillez del corazón... Pero encontrando esa superstición en personas discretas, no sé si hubiera podido disimularla sin cometer una gran falta." (San Bernardo, *Epistola CLXXIV*).

En el siglo XIII Santo Tomás nos enseña que la Iglesia no celebra la fiesta de la Concepción "porque la Virgen ha sido concebida en pecado original." Santo Tomás insiste en este punto capita: "Como se ve, dice, esta fiesta no debe referirse á la Concepción por el motivo de la concepción misma, sino por el motivo de la santificación. Por consiguiente, añade, no se debe celebrar la Concepción por que la Virgen hubiera sido concebida sin pecado original." (Santo Tomás, *Quodlibet Summa theolog*).

En el siglo XIV Alvaro Pelagio, publicista católico en su obra de *Planctu Ecclesie* rotundamente dice: "La Iglesia romana no celebra ni aprueba la fiesta de la Concepción."

En el siglo XV los legados pontificios combatieron la creencia de la Concepción en el Concilio de Basilea y á interrogaciones respondieron afirmando el católico cardenal Tu-

recremata: "Negamos que Igleña romana, ó la Santa Sede apostólica haya instituido, casenizado ó decretado esa fiesta, y negamos que la celebre." (*Estudes sur le nouveau dogma de l'Immaculee Conception*).

El jesuita cardenal Belarmine (*disput 1 II*) dice: "He aquí por que esa fiesta es celebrada por aquellos mismos que creen que la bienaventurada Virgen ha sido concebida en el pecado."

Los frailes franciscanos eran, en el siglo XVI partidarios de la Concepción Inmaculada: los dominicos por el contrario acérrimos enemigos de esa creencia que calificaban de supersticiosa. En tal trance el Concilio de Trento se limitó á consignar: "El Santo Concilio declara que por este decreto concerniente al pecado original no ha tenido la intención de comprender á la bienaventurada Virgen María y que sobre esta cuestión no quiere decidir al presente más que lo que ha sido decretado por Sixto V." La palabra al presente podía hacer creer que se reservaba consagrar más adelante la Inmaculada Concepción á título de dogma y se borró la palabra. Los dominicos no querían ni de presente ni de futuro aceptar la piadosa creencia.

Y á este tenor un arsenal de textos de indubitable ortodoxia sin conexión con la Bula *Ineffabilis* del pontífice Pío IX.

Mas publicada esta y hecho dogma el misterio, la fé debe volver la espalda á Inocencio III, San Bernardo, Santo Tomás y el concilio de Trento equivocados en materia grave.

Roma locuta, Pío IX dixit en oposición á santos adorados en los altares y al Concilio de Trento asistido del Espíritu Santo.

ROSARIO DE ACUÑA

Para que se enteren algunos quién es la escritora señora Rosario Acuña, creemos conveniente reproducir su biografía y así lo hacemos:

Nació Rosario de Acuña en Madrid en el año 1851, contando por lo tanto hoy 60 años de edad.

Sus padres eran oriundos de Asturias y contaban entre sus parientes á no pocos de los ilustres Acuñas gallegos y portugueses, entre los cuales ha habido ilustres artistas y escritores, valientes é ilustrados marinos y militares, constituyendo una gloriosa pleiade de personalidades de las que más lustre han dado á la historia de Iberia.

Desde la más tierna edad—aunque la frase resulte cursi, pero no menos cierta—sintió Rosario una desmedida afición hacia los estudios literarios, llegando hasta el extremo de preocupar seriamente á sus padres, que temían dolorosamente por su salud. En efecto, precoz niña no tardó en verse afectada de una pertinaz enfermedad en la vista que le retuvo en la soledad y apartada de los libros hasta á los 16 años.

Curada por fin de su dolencia, volvió de nuevo y con más ardor que nunca á sus estudios, mostrando especial predilección por los de la naturaleza, encariñándose á la vez por las bellas artes, la pintura, la música, la poesía, por las cuales sentía palpitar su alma llena de noble pasión.

De los diez y seis á los veinte ó veinticinco años, la joven Rosario constituía el encanto de las contadas y distinguidas familias que tenían el honor de contarla entre sus contertulianos. Escribía bastante, pero publicaba poco. Así es que sólo era conocida por las más célebres personalidades de la intelectualidad y de la política, sobre todo entre los republicanos.

Más de una vez Castelar había hecho de la joven poetisa Rosario

los más calurosos elogios, pero quien más llegó á interesar por ella fué el exaltado republicano don Estanislao Figueras, el cual con sus sabios consejos contribuyó notablemente á focalizar el carácter de la gran escritora.

De él aprendió la sabia regla, siempre observada por Acuña, de acostarse temprano y de levantarse con el sol, lo que crea una naturaleza sana y robusta.

La vida del campo constituía de sus pasiones, y por eso pasó la mayor parte del año en quinta que poseía en el pueblo de San Juan, ó en la que posee en Gijón, y que ha tenido que abandonar, entre la naturaleza, como si se sentía más hombre, se sentía más mujer, es decir, más poeta.

En el año de 1884 publicó cuatro años Rosario Acuña un drama, "Rienzi el Tribuno", que entregó al gran actor Rafel de Urdiales. El día 12 de enero de 1885 se representó en el Teatro Circo de Madrid y la representación fué triunfal. Todos los críticos escribieron sendas columnas en elogio de entonces colmando de alabanzas á su autora, á aquella joven que de un salto escalará las más altas glorias escénicas, al lado de los A. Fern, G. de Alcazar, Calderón y demás dramáticos del clasicismo.

Los primeros literatos de la corte se maravillaron de la audacia de aquella joven que dominaba el idioma como ninguno de los mejores autores clásicos. Los mismos académicos se dieron cuenta del deber de reconocer á sus méritos y al efecto le otorgaron un sillón en la Real Academia Española, alto honor que se le rechazó, porque á todas las distinciones oficiales ella se oponía, para la cual siempre la pluma libre y ligadura, arma hábil y siempre para combatir contra todos, en defensa de la verdad y de la belleza.

Por el éxito de su primera obra teatral y cediendo á las insistencias de sus admiradores, empezó á publicar sus escritos en prosa y verso, en las estampas sus hermosos "Morirse á tiempo", "Sentir el tiempo" y sus "Poesías", que son obras literarias de una alma ideal haciendo las más vivas realidades.

En su obra más trascendental "La duda alguna, la titulada "El campo", libro de observaciones y estudios sobre la Naturaleza que en nada desmerece, sino que es una obra de los famosos de Rousseau, Bernardino de San Pierre, Buffon, Goethe y otros célebres extranjeros. ¡Ah! ¡Cuánto ganamos nuestras generaciones si en las escuelas se adoptasen las enseñanzas de ese libro divino, porque divina es la naturaleza en sus enseñanzas.

Después cuántos somos los que hemos seguido, desde veinte años á esta parte sus campañas en *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, sus artículos modestos, sencillos y profundos á la vez, llenos de bondad para todos los humildes, así racionales como irracionales, hasta para las hermosas flores y las humildes yerbas, para los insectos y sus instintivas labores, pero sobre toda la creación amando y dignificando al ser humano como un Dios, resumen admirable del todo creado.

Y esa mujer, esa gloria de la ciencia, del idioma y de la bondad humana, dicen que ha cometido un delito, y que por huir del castigo del cual, ha tenido que abandonar la patria que tanto ha honrado. Yo no sé si eso será verdad; lo que sí afirmo es que desde hoy hay en España un hombre menos, *Kosmophilo*.

"LA VIUDA ALEGRE"

En el teatro nacional de San José de Costa Rica, donde venta actuando con gran éxito la compañía que dirige Sagi Barba, se desarrolló un suceso que pudo tener funestas consecuencias, á no haber intervenido prontamente las autoridades.

Se trata—según dicen los periódicos que de allí hemos recibido—de rivalidades amorosas entre el barítono señor Sagi Barba y el bajo señor Banquells. La dama preferida es una bellísima artista de nacionalidad cubana, llamada Aurora Fernández.

Se representaba en aquel teatro "La viuda alegre", que tanta fama ha dado el señor Sagi Barba. En el dúo de amor y en el punto más culminante, Sagi Barba, sugestionado quizá por la belleza de la artista, se atrevió á dar un beso furtivo en el cuello de Aurora. Entre cajas se hallaba el bajo señor Banquells, que loco de celos, saltó á las tablas, y se lió á puñetazos con su rival y director.

Fué una escena de confusión y espanto, porque Banquells, hombre fornido, llegó á apoderarse de Sagi Barba, é intentó estrangularlo entre sus manos.

Dos hombres que se encontraban de servicio en el escenario y un oficial del Ejército que ocupaba un palco proscenio fueron los primeros en acudir al sitio de la lucha, consiguiendo después de grandes esfuerzos separar á los contendientes.

Parece ser que después Sagi Barba intentó rebelarse contra la autoridad, negándose á recluírse en su cuarto, y entonces se dió orden de que fuera conducido á la cárcel.

Mientras tanto, la triple fué llevada entre los brazos de algunos compañeros al saloncillo del teatro, donde la asistieron dos médicos que casualmente se encontraban en el teatro presenciando la obra. Aurora padecía un fortísimo ataque de nervios.

No hay que decir el escándalo formidable que se armó en el teatro y los comentarios que se hacían.

La autoridad dispuso la suspensión del espectáculo, costando gran trabajo despejar la sala.

En San José produjo gran indignación el suceso y mucho mas al informarse las gentes de que las autoridades habían dispuesto la clausura definitiva de teatro.

La compañía se encuentra ya fuera de Costa Rica, no sin haber tenido antes que pagar Sagi Barba en concepto de indemnización por el escándalo una fuerte suma, además de sufrir cuatro días de reclusión en la cárcel.

LOS CINES

Un buen escritor, Luis Zulueta, que no tiene nada de la primera mitad de su apellido, hace este juicio, con el que estamos en un todo de conformidad:

"Y ya que hablo del teatro, diré que, á mi juicio, lo que esta Jesuando un tan admirable invento como el cinematógrafo, es que va sustituyendo la reproducción de las cosas vivas por la de las tarsas teatrales. Escenas de la vida real en países remotos, actos importantes y que muy poca gente ha podido presenciar, movimientos sociales sorprendidos por la fotografía en sus fases de mayor interés, hombres célebres, cuadros de viaje, costumbres, todo eso va quedando relegado á segundo término, cediendo el sitio á unas cuantas mascaradas folletinescas, dispuestas y combinadas previamente para su presentación en el cinematógrafo.

La tramoya ha suplantado á la vida. El cine, como decimos por aquí, ó el cinema, que dicen más allá de los Pirineos, no ofrece á los espectadores fragmentos interesantes de la realidad, que no lograrían fácilmente conocer, sino que les divierte plebeyamente con drámas ó payasadas, que podrían ver mejor en cualquier escenario.

Y cuando las generaciones venideras recojan como reliquias arqueológicas las películas de nuestros días buscando en ellas evocaciones históricas, no encontrarán los ademanes de los grandes hombres, ni los trasuntos de los grandes hechos, sino las aventuras, venturas y desventuras del inagotable *Toutoum*.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión de ayer

A las 7:20 de ayer tarde y bajo la presidencia de don Cristóbal Aicart y con asistencia de los mismos señores diputados que concurren a la anterior, dió principio la cuarta sesión que celebró la Diputación provincial en el segundo período semestral.

Leíó el acta de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad. Léese una comunicación del señor gobernador civil, que inmediatamente sean remitidos los presupuestos para el año 1912, para enviárselos al ministerio de la Gobernación que lo tiene reclamado.

La presidencia manifiesta á la corporación haber contestado dicho oficio, participando al señor gobernador que el presupuesto ha pasado á informe de la comisión de Hacienda y que tan luego quede aprobado en la próxima sesión de la Diputación será remitido lo antes posible.

También manifiesta el señor Aicart que la comisión de Hacienda ha estado reunida desde las tres de la tarde, no siéndole posible terminar su trabajo y por ello hasta mañana no podrá presentar sus dictámenes.

El señor Martín se levanta á hablar en nombre de la minoría conservadora y después de censurar á la presidencia por sus desconsideraciones con aquella minoría, (si él mismo se ríe) anuncia que él y sus compañeros no tomarán parte en las discusiones ni concurrirán á las comisiones y tomarán parte en las votaciones por obsequiar la ley, pero lo harán en blanco demostrando de esta forma la abstención de aquella minoría.

También manifiesta que siempre que para la buena marcha de la corporación y por disponerlo las disposiciones reglamentarias así, haga falta el concurso de aquella minoría, prestarán él y sus amigos su cooperación.

(El público que ávido de emociones fuertes ha acudido á la Diputación, fué sorprendido de las palabras del señor Martín, viendo claramente que los conservadores, al verse vencidos, han tomado la ridícula é injustificada resolución anunciada por el señor Martín).

La presidencia da las gracias al señor Martín por su actitud gubernamental, pero con respecto á lo dicho por el señor Martín referente á la presidencia, protesta, porque la presidencia no ha faltado á nadie ni ha atropellado en su derecho á ningún diputado, pues solo ha hecho cumplir las disposiciones reglamentarias y oponerse á que algún diputado faltara al respeto de la presidencia y de la corporación.

El señor Martín dice que solamente se levanta á hablar de nuevo, porque no quiere que se tome como descortesía, y por lo tanto insiste en sus anteriores manifestaciones.

El presidente afirma no ser cierto lo dicho por el señor Martín, y

prueba de ello es, que acude al testimonio de la corporación y de las actas de las sesiones celebradas.

El señor Ferrer cree y sigue creyendo que los deberes no son renunciabiles.

Continúa su discurso aludiendo á las manifestaciones hechas ayer por un diputado de la minoría conservadora y protesta del acuerdo de ésta, hecho público por el señor Martín, por creer que aquel co-harta el derecho de algùn diputado perteneciente á la misma.

El señor Martín hace presente que el acuerdo es tomado por todos sus compañeros de mayoría.

El señor Bueso se lamenta de que no concurren á la comisión de Hacienda los señores Martín y Esteller, á quienes se les han guardado toda clase de consideraciones.

Después de insistir de nuevo el señor Martín, la presidencia da por terminado aquel incidente. (Algunos diputados conservadores salen del salón).

Luego se lee un oficio del presidente del tribunal provincial contencioso administrativo, y la corporación acuerda remitir la relación de los diputados que á la vez son letrados.

Después de darse lectura á una instancia del señor Piquer, se entra en la orden del día.

El secretario lee la relación de los acuerdos adoptados por la comisión provincial, los cuales quedan confirmados por la diputación.

Queda aprobada la modificación en las ordenanzas municipales de Castellón, como lo propuso el ayuntamiento.

Idem, las de Almedijar.

Apruébase favorablemente lo solicitado por el pueblo de Santa Magdalena para pertenecer al partido judicial de Vinaroz en lugar del de San Mateo.

Apruébanse también varios gastos relacionados con las obras del hospital, así como los ingresos por el Boletín Oficial.

Se autoriza á la presidencia para que pueda librar parte de la subvención á la escuela de Artes y oficios de esta capital.

Denégase la petición de la comisión provincial de Monumentos.

Apruébanse otros dictámenes de puro trámite, y después de señalar el orden del día para la sesión de hoy, se levanta la sesión.

CRONICA

Esta mañana habrá empezado en Sueca la vista del proceso seguido contra los que se suponen autores de la muerte del juez de Instrucción señor López Rueda, el actuario y alguacil señor Dolz, durante los sucesos ocurridos en Culiera durante la pasada huelga de septiembre.

Como saben nuestros lectores el juez militar instructor del sumario solicita siete penas de muerte, varias cadenas perpetuas y otras condenas de importancia.

Aver llegaron á dicha población los 22 procesados que fueron llevados á la cárcel por las afueras para evitar escenas tristes sin otros incidentes.

Según dice la prensa valenciana el aspecto de Sueca es imponentísimo, tanto por las numerosas fuerzas reconcentradas y las precauciones tomadas, como por la enorme concurrencia de forasteros en dicho pueblo congregados para presenciar los que puedan las sesiones y los que no recibir más pronto las impresiones de la marcha de los debates.

Los periódicos de Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante y otras capitales de importancia tienen sus correspondientes en la referida población con el objeto de ir formando los detalladamente de todo.

No se sabe con certeza los días que durará la vista, pero se supone que no bajará de tres, tanto por el número de procesados y testigos que han de desfilir ante el tribunal como por los informes de los defensores civiles y militares.

Interesados nosotros también de que nuestros lectores tengan conocimiento de ello, procuraremos ir recogiendo las notas de la prensa allí representada publicándolas en estas columnas.

Puede suponerse cuales serán nuestros deseos de que llegue el momento del fallo y ver las sentencias que recaigan sobre los infelices procesados, para los cuales pide el mundo entero clemencia en el caso de que resultaran autores de los crímenes cometidos el 18 de septiembre.

Nuestro querido amigo y correligionario don Bautista Blasco Ferrer ha sido designado concejal suplente para la próxima semana.

El comandante de la compañía de bomberos de esta capital, don Luis Rez de Ursinos, ha participado al ayuntamiento haberse encargado del mando de dicha brigada.

Mañana la noche celebrará baile de confianza la Juventud Radical en su casa social de la calle de González Chermá.

Por la alcaldía se ha cumplimentado hoy el acuerdo del ayuntamiento nombrando á don José Pascual Lana agente urbano de esta ciudad, con el carácter de interino y con el sueldo de 750 pesetas anuales.

En Burriana cayeron ayer frutas los vapores "Cardiffian" y "Axel," para Bristol y Glasgow, respectivamente.

Se ha dispuesto que el preso en estas cárceles José Conesa Mercé sea trasladado á Valencia para asistir á un juicio oral.

Se ha participado al gobierno civil el accidente sufrido por el obrero del Grao Blas Esteller Fabregat.

Por la superioridad ha sido aprobada la permuta entablada por los secretarios de Instrucción pública de las provincias de Lérida y Castellón, por cuyo motivo don Guillermo Heras pasará á prestar sus servicios á la secretaría provincial de Lérida.

A primera hora de esta tarde ha celebrado sesión la comisión provincial.

Mañana las fuerzas de infantería de esta capital festejarán á su patrona.

El presidente de la sociedad teatral "El Liceo," nos invita en atencio á B. L. M. al baile familiar que celebrará dicha sociedad mañana viernes desde las nueve en adelante.

Agradecemos la atención.

Hoy se ha dado lectura en todas las cátedras de este Instituto y ante los alumnos del mismo, á la comunicación del ministro de Instrucción pública en la que se ordena sea aplicado el reglamento con todo vigor á los estudiantes que persistieran en no entrar á las clases.

Como en este centro de enseñanza reanudaron las clases al día siguiente al de la huelga, no hay por qué usar de los artículos pertinentes al caso.

En vista que por extravío ó pérdida del título administrativo no se había dado posesión en esta Escuela Normal á la profesora provincial de la misma donña María Robert, el rector del distrito universitario, teniendo en cuenta que el citado nombramiento apareció en el periódico oficial del ministerio, ha dictado una providencia declarándola posesionada y dando cuenta de ello al señor director general de primera enseñanza.

Sabemos que en esto han mediado ciertas actitudes y alguno que otro incidente, y como quiera que todo esto pudiera hacer despertar aquel estado de cosas que tanta anomalía llevó á dicho Centro docente, por simpatía al mismo, y por la cultura, recomendamos cordura á quienes deban tenerla en bien de la Normal, del profesorado y de las alumnas, doblemente ahora que tan numerosa es la matrícula.

Se nos ha dicho que hoy debieron haberse celebrado exámenes extraordinarios para algunas alumnas á las que faltaban una ó dos asignaturas y que no han podido tener lugar por haberlos suspendido el señor rector por cierta incom-

patibilidad del tribunal formado para el caso.

De lo que ocurre en la Normal nos ocuparemos detenidamente, pues ya que quienes debieran velar por los prestigios de esta escuela, lo haremos nosotros y nos oírán los sordos.

Los señores propietarios de las acreditadas Bodegas de vinos generosos, J. Batalla y C.ª, de donde se sirven los gustos delicados de vinos finos para Navidades, han confeccionado cajas de 12 botellas surtidas en cuatro clases superiores para todos los gustos á precios reducidos; y con el fin de evitar molestias á sus numerosos consumidores y dar mayor facilidad á los mismos, han hecho una gran remesa de estas cajas á los señores García y Roig, plaza Constitución, 32, Castellón.

Lo que participamos al público en general para que no se dirijan á dichas Bodegas sino al referido establecimiento.

Se ha dispuesto que se proceda á la anulación de sueldos de los maestros en la forma prevenida en el artículo tercero del real decreto de 25 de febrero último y la regla novena de la real orden del 31 de marzo siguiente:

Las juntas provinciales reclamarán á los maestros que disfruten el sueldo de 2.500, 1.900, 1.625, 1.350, y 1.075 pesetas los títulos administrativos que procedan para consignar en el mismo la diligencia de los nuevos sueldos que serán, respectivamente, 2.500, 2.000, 1.650, 1.375 y 1.100 pesetas, debiendo reintegrarse la certificación cuando tomen posesión con el nuevo sueldo, como si tuviesen nuevo título administrativo conforme establezca la vigente ley del timbre, y remitirlos á las juntas locales á los efectos de posesión, debiendo hacer constar en todo caso que el derecho á percibir la diferencia arranca desde el 1.º de abril del año actual.

Escrita otra gacetilla sobre este asunto hemos recibido la siguiente nota de la dirección del Instituto, que con gusto publicamos:

"El ilustrísimo señor Rector de la Universidad Literaria de Valencia con fecha 6 del actual me dice lo que sigue

En vista del telegrama del excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, cuyo texto es el siguiente: Restablecida aquí normalidad académica por la entrada ayer alumnos en todas las clases y no existiendo ya pretexto alguno para la huelga, puesto que la clausura de la Universidad de Barcelona ha sido acordada por su rector á causa de circunstancias excepcionales, es necesario que se procure terminarla así y caso no conseguido aplique ya disposiciones vigentes sobre disciplina escolar.

La junta de señores decanos de las facultades, bajo la presidencia del señor rector, ha acordado hacer comprender á los escolares la necesidad de que dando punto á la llamada huelga, reanuden desde luego su asistencia á las clases, con lo que facilitando la acción de la superioridad, evitarán que se pongan en vigor las medidas reglamentarias para restablecer la disciplina escolar, demostrando una sensatez y buen sentido propios de alumnos que desean instruirse y hacerse dignos de la sociedad en que viven.

Lo que pongo en conocimiento de los escolares de este centro, para que perseveren en su buena y ejemplar conducta.

El administrador de Hacienda de esta provincia don Pedro Echevarría Sendrariu, nos participa en atento B. L. M. su toma de posesión de dicho cargo, ofreciéndose oficial y particularmente.

Agradecemos la atención y correspondemos igualmente ofreciéndonos para cuanto sea benéfico á los intereses generales.

La Gaceta llegada hoy á Castellón publica la recaudación obtenida por las oficinas de Hacienda de esta provincia durante el pasado mes de noviembre, que asciende á 761.648 pesetas, ó sean 109.62 menos que en igual período del año anterior.

Por tabacos se han recaudado 231.435, y por timbre 52.804.

Para mañana festividad de la Purísima Concepción. Langostinos frescos de San Carlos de la Rápita.

Ostras frescas todos los días. Casa García y Roig (antiguos dependientes de Tárrega) Constitución 32.

Pídase SALVICHY ETAT, para bebidas, COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, efervescentes y PASTILLAS VICHY-ETAT, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

Para la curación de la anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y lencorrea, recetan los médicos del DINAMOGENO SÁIZ de Carlos por ser el más activo de los tónicos reconstituyentes.

CERVEZA PRTRY. (Antes Moritz.) - Gran fama. Depósito exclusivo en Castellón, casa Pedro Sancho, Pl y Margail, número 21.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, número 1, Castellón.

Lomo fresco á la Vainilla. Mantecados de Viena. Pastel inglés. Pasteles de yema y J jona. Camarones y boquerones de Málaga.

Plátanos de Canarias. Chicharrones madrileños. Cabeza de Jabali. Lengua á la escarlata. Jamón en dulce. Quesos camembekt, Pomel, napchatel y otros.

Manteca dulce. Ostras frescas todos los días. Casa Pedro Sancho (sucesor de Enrique Tárrega), Constitución 36.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Esta noche tendrá lugar el debut del notable artista Watrí.

El programa, como ayer decíamos, lo forman los números "Una hora en el mundo de las ilusiones," "El haul y el sacco, misteriosa creación de Watrí "Las grutas fantásticas" "Las fuentes del Arco Iris," con 150.000 litros de agua en el escenario y los notables malabaristas excéntricos "Miss May y compañía".

En los intervalos la orquesta interpretará preciosas composiciones.

Mañana, como día festivo, funciones por la tarde y noche. La una á las 3.30 de la tarde y la otra á las 9.45 de la noche. Viernes y domingo, tren de regreso para Almazora, Villarreal y Grao.

CINE DE LA PAZ

Todas las cintas que anoche se exhibieron en el Cine de la Paz fueron de gran atracción, sobresaliendo la notable que lleva por título "El Calvario," y la del "Detective".

Esta noche grandes sesiones cinematográficas.

Para mañana, dos grandiosos debuts, el de la hermosa coupletista "La Gioconda," y de la joven y aplaudida bailarina "La B anquita."

NOTAS MUNICIPALES

El ingeniero jefe de obras públicas devuelve informada la instancia de Joaquín Nogués Araau, solicitando instalar un kiosco en la calle del Mar.

El jefe del segundo batallón de la reserva de Castellón remite la relación de los individuos que han dejado de pasar la revista anual para que se averigüen sus domicilios.

El juez de instrucción reclama do el informe de la conducta observada por Francisco Gargallo Amposta (s) Faixero.

El presidente del Sindicato de aguas de Villarreal participando

que aquella comunidad se reuniría el día 10 del actual en junta general ordinaria.

Tribunales

Audiencia

Después de las seis de la tarde terminó ayer definitivamente el juicio oral que empezó el día primero del actual por falsificación de moneda.

El jurado empleó más de dos horas en deliberar.

Al presentarse en la sala, que estaba materialmente atestada de público, se produjo en este un movimiento grande de expectación.

Se da lectura á las contestaciones de las preguntas que se le hicieron, dictando veredicto de culpabilidad por fabricación de moneda falsa en el grado de tentativa.

La sala dictó más tarde sentencia imponiendo varias penas, pero como los procesados las habían cumplido con exceso durante el tiempo que estuvieron en la cárcel, fueron puestos en libertad.

Nuestra enhorabuena á todos los defensores señores I. Rizo, Ferrer, Llopis, Tárrega, Gimeno Michavila y Gasset por el éxito obtenido en tan renombrada vista.

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Teresa Ruiz Sorís, Barraca, 22. Vicente Miralles Pastor, Barce 16, 7, Grao.

DEFUNCIONES

Eugenio Sales Fabregat, años 48, Buenavista Grao. José Alvaro Granell, 74 años, hospital. José M.ªs Martí, 18 meses, La Vernia, 11.

MATRIMONIOS

Ninguno.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad

curándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Tengo el gusto de participar el completo restablecimiento de mi hija María de los Dolores de 19 meses de edad curada con la

Emulsión Scott

Por efectos de una meningitis cerebro espinal le quedó una acentuada anemia. El caso era tan desesperado que no creíamos pudiera salvar. Gracias á la administración de varias botellas de su excelente preparado la niña está curada." Antonio Valdés (calle Acibelas J.2º) Valladolid 10 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis debilidad? comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona. A cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



GRAN BAZAR

Precio Todo SUELA y co

Colón, 32, ant

DO

Lo mejor contra QUEBCAS, etc. Inofensiva, NO PIRAMIDON. La DOLORINA

UNA DOSIS, 1

De mañana con

Lin a va

S

CASTEL

VA

Sale de Castellón los JUEVES por la Sale de Barcelona los LUNES por la La CARGA se hasta el martes.

Admito ca

NOTA.—El vapor molestias al pasaje la Junta de Obras Levante, que facilita cha, como también para nada ninguna.

PARA MAS INFO Castellón: Domé Barcelona: Domé

Observatorio mete

Observaciones registradas en el día das á las 8 de la ma

Altura barométrica Temperatura, 10 C

Temperatura máx Temperatura mín

Velocidad del aire ras últimas. 100 300

Agua evaporada 3 bicos. Estado del cielo, c

Estado del mar, r Humedad relativa Dirección del vien

Lluvia, 1-2.

CARNICERIA

MODELO

DE PEDRO VICEN

CONSTITUCI

El dueño de este a tamiento partici rosa clientela y al p neral, que desde ma derá la carne de tern establecimiento bajo tarifa de precios:



EXCELENTE MAQUINAS

Piezas sueltas, Agujas, etc. Máquinas rectilíneas para hacer medias y demás géneros de punto. Ventas al contado y a plazos de pesetas mensuales.

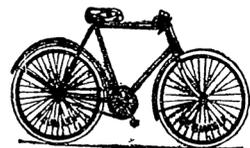
WEITHEIM

Todos los modelos a plazos de ptas. 250 semanales

PARA COSER Y BORDAR

Gramófonos y Discos de la Compañía Francesa del Gramophone

Bicicletas inglesas COVENTRY FLYER. - Verdadera construcción británica.



Representante: ANTONIO MERCE, Colón, 63.- CASTELLON

“LO INCONCEBIBLE” GRAN BAZAR de CALZADO PARA SEÑORA y CABALLERO PRIMERO Y UNICO EN SU CLASE Precio único: PESETAS 10'50 par, a elegir Todo SUELA y casido con piel de OSCARIA, DONGOLA y CHAROL Género garantizado Colón, 32, antigua casa de GODES. Apertura el 28 Octubre

DOLORINA

Lo mejor contra el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, JAQUECAS, etc. Inofensiva, NO ATACA AL CORAZON, cual la ANTIPIRINA y PIRAMIDON. La DOLORINA la recomienda a diario la clase médica. UNA DOSIS, 15 CENTIMOS. CAJA CON DIEZ, 5 REALES De venta en las principales Farmacias y Droguerías

Línea a vapores Tintoré-Barcelona SERVICIO FIJO Y SEMANAL entre CASTELLON Y BARCELONA por el VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar a Barcelona los JUEVES por la mañana. Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar a Castellón los LUNES por la mañana. La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón hasta el martes. Admite carga y pasajeros a precios reducidos

Observatorio meteorológico del Instituto Observaciones meteorológicas registradas en el día de hoy, tomadas a las 8 de la mañana. Altura barométrica, 767'40 mm. Temperatura, 10'60 grados. Temperatura máxima 15'00. Temperatura mínima 10'40. Temperatura máxima al sol, 21'50. Velocidad del aire en las 24 horas últimas, 100 300 kilómetros. Agua evaporada 3-20 metros cúbicos. Estado del cielo, cubierto. Estado del mar, rizado. Humedad relativa, 88 0 Dirección del viento, N. Lluvia, 1'2.

CARNICERIA MODERNISTA DE PEDRO VICENT FAURO CONSTITUCION, 34 El dueño de este acreditado establecimiento participa a su numerosa clientela y al público en general, que desde mañana se expone la carne de ternera en dicho establecimiento bajo la siguiente tarifa de precios:

Solomillo ó filete a 4'40 pts. kilo. Gallón fino de pierna a 3'20. Carne sin hueso a 3'00. Carne con hueso a 2'00. Rifones a 3'00. Deseo este industrial de colocar su establecimiento a la altura de los de su clase en capitales de primera, desde mañana inaugura en el mismo local y en sección separada todos los días exceptuando los domingos un servicio especial bajo los precios siguientes: 1.ª Carne con hueso a 1'60 pesetas kilogramo. Carne sin hueso a 2'40. Hígado a 1'20. Advertencias: 1.ª Se advierte que toda la carne arriba anunciada procederá de las mismas reses; solamente diferenciará los precios la clasificación de la carne. 2.ª Las reses que se expenden en este establecimiento son de las mejores que se sacrifican en este matadero. Así como puede comprobarlo el público visitando el depósito de ganados de esta casa, situado detrás de los muelles de la Estación del Norte.

MACEO Este popular repartidor se ofrece al público para repartir toda clase de prospectos y fijación de carteles a precios económicos. Para avisos en el Cine de la Paz.

ULTIMA HORA CONFERENCIA

Madrid 7, 16'15. BOLSIN Francos, 7'90. Libras, 27'22. Amortizable, 101'15. CONSEJO DE MINISTROS Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en palacio. La reunión ha sido bastante larga. DON ALFONSO Y CANALEJAS Terminado el Consejo han celebrado una larga entrevista el rey y el presidente del Consejo. Se han ocupado en ella de asuntos internacionales, y de una carta que publica "El Imparcial" firmada por la infanta doña Eulalia en la que esta rectifica la conducta que ha observado con motivo de la publicación de su ya célebre libro. CANALEJAS Y LOS PERIODISTAS Después de su entrevista con don Alfonso ha recibido el jefe del gobierno a los periodistas dándole minuciosa cuenta de todo lo tratado en el Consejo celebrado en palacio. Los ministros han acordado entre otras cosas ratificar la fecha designada para reanudar las sesiones de cortes, que como es ya sabido es la del 8 de enero próximo. Han acordado también, que en vista de las noticias recibidas acerca del estado sanitario de Gijón, marche con urgencia a dicha ciudad el doctor Bujerano, para girar una visita de inspección. El señor Canalejas ha manifestado igualmente a los periodistas que en el consejo se ha tratado también del asunto de la infanta.

FRANCIA Y ESPAÑA En los círculos políticos se decía hoy que Mr. Gouffray trae de París instrucciones concretas del gobierno francés, pero mesuradas y atendibles. Es inexacto que Francia pretenda exigir de España la evacuación de Larache y Alcazarquivir. Canalejas y Gouffray celebraron anoche una conferencia. REGISTROS VACANTES La "Gaceta", de hoy publica la vacante de los registros de la propiedad de Albaida (Valencia) y Morella (Castellón). Tiempo para solicitarlas, veinte días. LA INFANTA RECTIFICA "El Imparcial", de hoy publica una carta que desde París le envía su corresponsal Ricardo Blasco, en la que relata una entrevista celebrada con la infanta Eulalia, después de estallar el ruidoso incidente de estos días. La infanta se retracta de todo lo hecho. Se muestra arrepentida y se dice si ha ordenado que sean rotos los moldes del libro "Al filo de la vida". AL EXTRANJERO Por no asistir número suficiente de alumnos, ha sido cerrada la Escuela naval. El ministro de Marina ha dis-

puesto que los alumnos presentados se manden a estudiar al extranjero. Mencheta. Madrid 7, 17'17

LO DE CULLERA DESPUES DE LOS SUCEOS - EL CONSEJO DE GUERRA.

Desde ayer reina gran animación en la ciudad de Sueca, con motivo de empezar hoy el Consejo de guerra que ha de juzgar a los 22 procesados acusados de la muerte del juez, habilitado y alguacil del juzgado de Sueca. Apesar de la enorme afluencia de forasteros, el aspecto de la población es tristísimo. El día trístico y lluvioso contribuye a hacer más imponente el cuadro. Por las calles patrullan parejas de la guardia civil y fuerzas del ejército. A las ocho en punto ha quedado constituido el tribunal. Preside el teniente coronel de artillería don Joaquín Ferrán Gisbert. Poco después se da orden para que penetren en el local donde se celebra el consejo, a los periodistas, letrados y público. Todo el mundo ocupa silenciosamente el punto que previamente tenía designado, sin promover el más ligero ruido. En los bancos de preferencia toman asiento 29 abogados y 32 periodistas. A las ocho y media y convenientemente custodiados por la guardia civil, entran los procesados en la sala. Uno de ellos llamado Nemesio Jover Sapiña, pide al tribunal que le permita no asistir a la vista y retirarse. El presidente manifiesta que como ello es potestativo de los procesados, puede retirarse. Jover sale del salón en medio de dos guardias civiles. A las 8'40, el presidente agita la campanilla y abre la sesión. En el recinto donde se celebra el consejo reina un silencio que impone. Bomedio de profunda expectación, el juez instructor procede a la lectura del extracto de la causa. Mientras dura la lectura, por la actitud de los procesados, el presidente les llama al orden varias veces. Al leerse la declaración del "Barquillero", el abogado señor Tohus pide se le diga en qué fecha se extendió el atestado. El juez instructor señor Colomer le contesta que no figura en autos por olvido de la guardia civil. Las primeras declaraciones de los procesados y la mayoría de las de los testigos que figuran en el sumario, son contrarias a los procesados. Al leerse la declaración del procesado "Coqueta" este ríe a carcajadas. El presidente le conmina. A las once se suspende la vista. Todos los procesados piden agua. Dos de ellos, solicitan ir al retrete. El presidente les autoriza para ello, y salen custodiados por la guardia civil.

Una de las declaraciones más importantes es la prestada por el farmacéutico señor Bou, quien manifestó que bastantes días antes de desarrollarse los sangrientos sucesos, circularon por Sueca y Cullera rumores de una próxima revuelta anarquista. A las doce se reanuda la vista. Entre las piezas de convicción figuran tres cuchillos, una navaja alicantina, la maza de picar piedra del procesado Vicente Bou, prendas de ropa manchadas de sangre del otro procesado Federico Ausina, el reloj que se le robó al alguacil después de muerto etc. La espectación aumenta por momentos.

EL MINISTRO DE HACIENDA El señor Rodríguez no ha asistido al Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia del rey.

EL MINISTRO DE FOMENTO El señor Gasset ha manifestado que en vista del estado deplorable que en general se encuentran las carreteras españolas, ha ordenado a todos los ingenieros jefes de todas las provincias saquen fotografías de aquellas para, en su día, presentarlas a las cortes y que estas se convengan de la urgente necesidad de atender a su recomposición inmediata. Para ello, he añadido el señor Gasset, pediré al parlamento se vote un crédito extraordinario con dicho objeto.

DANDO FACILIDADES El capitán general de Valencia ha manifestado al señor Canalejas que el aparato telegráfico establecido en Sueca, es insuficiente para prestar el enorme servicio que sobre él pesa. El señor Canalejas en vista de las anteriores manifestaciones del señor Echagüe ha ordenado se instale otro aparato telegráfico para dar todas las facilidades posibles a la información periodística. Mencheta.

40.000 Plantones de algas marinas clase Marcona de 4 y 5 años y seis palmos de altura mínima, la más productora y resistente a las heladas. Al adquirir los plantones hay que asegurarse de su autenticidad por que el que plante mala clase perderá el tiempo y el dinero. Para los pedidos y condiciones de venta, dirigirse a don Antonio Valls, Alcalá de Chivert, 6 en Castellón, Huerto de Más 1, principal.

NUEVA CLINICA de ENFERMEDADES DE LOS OJOS del doctor Herrero Calle Mayor, número 2, principal. Horas de consulta: De diez a una de la tarde.

EL CLAMOR se vende en los kioscos de las Cuatro-esquinas y plaza de Castellar.

ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR (JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA)

Importación directa de Maderas del Norte de América (Nobila), Rusia, Austria, etc., etc.
VARIEDAD en escuadrías y largos en vigas, viguetas y tablones



EL
Maravilloso remedio de los tiempos modernos

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrharal. Remedio sobarano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.
 El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
 Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
 Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
 El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.
De venta en la Farmacia y Droguería de Victoriano Aparisi, en la Farmacia de Vicente Calduch y demás acreditadas

GRANDES TALLERES

DE

TOMAS VICIANO

Calle del Escultor Viciano, 19 y 21.—CASTELLÓN

TALLA, DORADO, MUEBLES
 y Trabajos artísticos en Madera

Estos talleres, además de la talla y dorado que hasta hoy han sido su especialidad, construyen muebles artísticos de todas clases en las más ventajosas condiciones, pues pueden acomodarse precisamente al deseo y al buen gusto del cliente, facilitándole dibujos ó muestras de todos aquellos que desee construir, sujetándose al espacio de las habitaciones, dimensiones y distribución de estos. Pueden construirse toda clase de muebles desde los modestos y relativamente económicos.
 El público debe equilibrar la diferencia entre el mueble construido expreso según las indicaciones del cliente y el que se adquiere en los bazares.
 Entre los trabajos que se realizan en estos talleres, figura el de carpintería artística, como es la instalación de establecimientos, etc.
 Los trabajos salidos de estos talleres son la mejor garantía para las personas de gusto delicado.

TOMAS VICIANO—CASTELLÓN

ALMACEN DE MADERAS

Teléfono núm. 84

Teléfono num. 84

DE RICARDO SERRANO

PASEO DE RIBALTA.—CASTELLÓN

Esta antigua casa dispone siempre de un completo surtido en clases superiores de maderas de Abeto, Pino rojo y blanco de Rusia, Abeto y Haya de Austria en vigas, tablones y tabloncillos de todas dimensiones. Variado surtido en maderas de encina, en radios y curvas, fresno y otras propias para construcciones de carros.

No equivócase: ALMACEN DE MADERAS, Paseo de Ribalta.—CASTELLÓN

EL

PR (101) 17

LO DE C

CONSEJO D

De todo punto lo como quiséramos con el Consejo anteayer comenzó fallar la causa muerte del juez, el de Sueca, el del 18 de septiem cúmulo de datos que aparecen en Nos limitamos saliente.

ASPECTO

Día 7.—Desde la mañana de hoy ha empezado el Consejo de Sueca a verdaderamente las calles aparecían el número de for acudido para entabates. Muchos de parte de los vecinos sentan aspecto que la población hablándose de un resultado que puede ser.

EL CONSEJO

A las ocho de la teayer, día al que empezó la vista.

Ocupan el banco ados todos los pro to Nemesio Jove que se queda en ción suya.

El número total eleva á 32.

Se da lectura a dura bastante tien abarca la relación las declaraciones testigos, sobre al les ya tienen condtores por haberlo prensa.

En la sesión de mo día sigue la lect

El fiscal de la cl ría en el documento de los mismos sup las declaraciones conclusión á solicit los procesados las con arreglo á las d tadas y á los artícu tancia 2.ª, 6.ª, 9.ª, 29, 51, 53, 54, 57, 60, 76, 79, 82, 83, 89, 91, 126, 127, 263, caso 2 tancias 1.ª y 3.ª, 418 1.ª y 5.ª 419 y de aplicación del códi culo 591 del de Jus

1.ª A Francisco cadena perpétua de de interdicción civil un delito complejo asesinato, grado ma na á que pueda aplicación del artígo penal, y la agra de superioridad.

2.ª A Federico Francisco Jimeno Ochera Canet, V nez Ibiza y José Jit la pena de muerte ría, para caso de i bilitación perpétua re especialmente bles en concepto d lito complejo de a nato cualificado p agravado por ensa derando que si bie aplicación del artígo penal no podrá grave pena, debe s pondrseles por cor gundo de los delit tomente al atentad

3.ª A Juan Jove de muerte con la i ría para caso de i lito complejo de a nato, cualificado y en el que concu circunstancia agra dencia en ambos d

Navegación general Italiana

LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE VALENCIA A LA ARGENTINA
 viaje en 16 días á

Montevideo y Buenos Aires

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y selecto trato. A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas; servicio y comida española.



EL LAZIO

Saldrá fijamente el 25 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para más informes dirigirse al consignatario en Valencia (gusto S. N.), plaza de Príncipe Alfonso, núm. 16.